

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 8 rs.
Por trimestre. . . 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. . . 10 rs.
Por trimestre. . . 28 rs.

MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

EL OIDIUM.

Quiéno no ha oído hablar de esa moderna peste de las viñas, de esa nueva plaga que some en la miseria y en la desesperación a los cultivadores y a los colonos de todos los países, mientras encarece el vino, lo mismo en la choza del campesino que en las mesas del poderoso? El oidium, palabra que se ha hecho ya vulgar, merced a los males considerables que ha ocasionado, es a la vez una enfermedad y una familia de diminutas plantas criptógamas, cuyas microscópicas partes son las que ocasionan la misma.

Por vez primera, en 1843, fue cuando apareció como enfermedad el oidium en las cercanías de Margata, ciudad de Inglaterra.

Un habil jardinero, Mr. Tucker, estudió desde entonces la marcha del mal, mientras un entendido botánico, Mr. Berkeley, demostraba la existencia de una criptógama en las eflorescencias blanquecizas que cubrían las cepas. La enfermedad se propagó rápidamente. En 1847 apareció ya en los alrededores de París, observándose en 1848 en Versalles; y en 1849 hirió de muerte los viñedos de la Bélgica y del Norte de Francia, penetrando en 1850 por la comarca de Montpellier, y casi al mismo tiempo en todo el Mediodía y en las costas de Italia y de España. La cosecha del año 1851 no aparenta un haber sufrido gran cosa de semejante mal, pero en 1852 la enfermedad fué tan general y maligna, que en toda Europa llegó a temerse un desastre. Y si hasta entonces el oidium atacaba como por capricho las comarcas, ensañándose en unas y respetando otras muchas por completo, en 1852 y 1853 aumentó tanto en intensidad, que los más fértiles territorios quedaron exhaustos, recogiendo escasos racimos de uvas, y doblándose, triplicándose y creciendo a cuatro veces mas que de ordinario el precio del vino.

Ciertamente, algunos cosecheros pudieron encontrar en la exorbitancia de los precios del producto de las viñas, una compensación para su escasez, pero estos fueron muy pocos; la mayor parte quedaron completamente arruinados. Al mismo tiempo, una bebida común en otros países, la cerveza, disminuía también en cantidad por causas que no es del caso referir aquí, contribuyendo todo para que la enfermedad de las viñas tomase

Sección oficial.

La GACETA del 25 publica varios decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia concediendo la jubilación a don Vicente Valor, ministro del Tribunal Supremo de Justicia, con los honores de presidente de sala del espresado Tribunal Supremo; nombrando para dicha vacante a don Anselmo de Urrea y Cereceda, ministro del tribunal especial de las Ordenes militares; para este cargo a don Martín Galiano y Enriquez de Navarra, regente de la real audiencia chancillería de las Islas Filipinas; trasladando a la regencia de la audiencia de Zaragoza a don Valentín Garralda, que sirve igual cargo en la de Pamplona; nombrando regente de esta última a don Fermín González y Gutiérrez, fiscal de la de Zaragoza; promoviendo a este puesto a don Fernando Ugarte, magistrado supernumerario de la audiencia de Madrid a don Gregorio Juez Sarmiento, regente cesante de la de Zaragoza; promoviendo a la presidencia de sala vacante en la audiencia de Sevilla a don Francisco Sales Calvo Rubio, magistrado en la misma; nombrando para esta vacante a don José Gomez Sillero, magistrado supernumerario en el espresado tribunal; trasladando a la plaza de magistrado vacante en la audiencia de Valladolid a don Ramon Garcia Lomana, magistrado de Pamplona; nombrando para esta vacante a don Rafael Reinoso, electo para otra de igual clase en la audiencia de la Coruña; promoviendo a la que resulta vacante en este último tribunal a don José Sabater y Novérges, juez de primera instancia del distrito de la audiencia de Valladolid; y el mas antiguo de los de su clase; y trasladando a una plaza de magistrado supernumerario vacante en la audiencia de Sevilla a don Diego Barroso y Gallo, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres.

En el expediente de Tercera dotal interpuesto por doña Maria Requena, mujer de don Rafael Saldana, en los autos ejecutivos que contra este siguen por el Juzgado del distrito de la izquierda los sindicatos de la quiebra de don Amador Jover é hijos, se ha pronunciado la sentencia que copiada a la letra dice así:

Sentencia.—En la ciudad de Córdoba a quince de mayo de mil ochocientos sesenta y dos: el señor don Jo. é Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia de la misma en el distrito de la izquierda y su partido: Vistos los autos de tercera de mejor derecho, interpuesto por doña Maria Requena, mujer de don Rafael Saldana, en los ejecutivos que contra este sigue don Pedro Pablos y Tortola, y don Ramon de Torres y Codes, sindicatos de la quiebra de la casa de comercio titulada de «Don Amador Jover é hijos» por cobro de cantidad de reales que es en deber, todos vecinos de esta capital; representada la primera por el procurador don Juan Maria Velasco, y estos por don Juan José Barrios, sobre que con los bienes embargados al ejecutado, se le abonen 3980 reales que aportó a su matrimonio, y arras con pre-

ferencia a los demás acreedores, con mas las costas que se le originaren.

Resultando que la tercera interesada en 30 de setiembre último y por medio de su procurador presentó la demanda, con la pretension de que queda hecho mérito, fundándola en que las mugeres casadas por sus dotes tienen una hipoteca tácita sobre todos los bienes de sus maridos, según la ley veinte y tres, título trece, partida quinta, y por consiguiente hallándose en ese caso, debía ser reintegrada de lo que le correspondía con preferencia a los demás acreedores.

Resultando que admitida dicha demanda y conferido traslado de ella a los sindicatos, despues de traído el testimonio que se solicitó, por providencia de 9 de octubre lo evacuaron en 18, allanándose a lo que se pretendía por reputarlo justo, pero con la condicion que se justificase en el término competente que los bienes aportados a su matrimonio, y que constan en la escritura de 9 de julio de 1842 habian desaparecido por completo.

Resultando que susanciados los autos por sus debidos trámites, y en rebeldía del ejecutado don Rafael Saldana, fueron recibidos a prueba, articulándose y practicándose por lo de la demandante la que juzgó conveniente.

Considerando que doña Maria Requena ha acreditado que al contraer su matrimonio aportó a él en clase de dote y en varios muebles y efectos la cantidad de 2,980 rs. y ofrecióle en arras y aumento de dote 1,000 rs., componiendo ambas partidas 3,980 rs. y que por lo mismo debe ser reintegrada con antelación y preferencia a la quiebra de don Amador Jover é hijos.

Considerando que los sindicatos de ella están conformes en que así se verifique, atendida la justicia de la reclamacion de la tercera interesada.

Vistas las leyes 25, y 33 del título 15 de la partida 5.

Fallo que debo declarar y declaro a favor de doña Maria Requena la tercera de mejor derecho que tiene interpuesta, y en su consecuencia mando que con el valor de los bienes embargados a su marido, don Rafael Saldana, se le abonen los 3,980 rs. reclamados con preferencia a los sindicatos de la quiebra titulada de don Amador Jover é hijos, y cualquier otro acreedor. Asi por esta mi sentencia definitivamente juzgando y sin hacer espresa condenacion de costas, que se abonarán de la masa común de la ejecucion, lo pronuncio, cuando y firmo.—José Antonio de Cires.

Pronunciamiento. En la ciudad de Córdoba a 15 de mayo de 1862: el señor don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de ella, dió, pronuncio y firmó la anterior sentencia estando celebrando audiencia pública a presencia de varias personas y de mi el escribano que de ello doy fé.—Angel Osuna Garcia.

Lo inserto corresponde con su original a que me remito y para su insercion en el Boletín oficial de esta provincia y diarios de la capital, conforme lo previene el artículo 1.190 de la ley de enjuiciamiento civil, mediante que se han sustanciado dichos autos en rebeldía del don Rafael Saldana,

pongo el presente en Córdoba a 26 de mayo de 1862.—Angel Osuna Garcia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 25 se ha verificado en la capilla del real palacio de Madrid, y con asistencia de toda la real familia, la consagracion del Ilmo. señor don Bienvenido Monzon, arzobispo de Santo Domingo. Ha sido consagrante en tan grande acto el cardenal arzobispo de Toledo, y asistentes el confesor de S. M. y el obispo de Teruel. S. M. la Reina se hallaba en su tribuna con mantilla española y traje negro.

El rey vestia de frac. El principe de Asturias, padrino del nuevo prelado, puso sobre el pecho de este el pectoral. Entre las personas que asistieron al acto se distinguia el teniente general don Felipe Rivero, capitán general nombrado de Santo Domingo. La funcion ha estado brillantísima.

Los Emmos. cardenales y patriarca de las Indias, que han ido a Roma, se han hospedado en el palacio de España; el señor arzobispo de Tarragona, en la casa de la Misión; el de Valencia, en la casa de Monserrate; el de Valladolid, en el convento de Trinitarios de San Carlos; el de Zaragoza y los señores obispos de Segorbe y Avila, en el convento de Dominicos de Minerva; los de Orihuela y Sigüenza, en la Via de la Cruz; el de Vich, en el convento de San Adriano; el de Urgel, en la casa profesa de Jesus; el de Jaca en la Via Fontanelli; el de Tarragona, en el palacio Patrizi; el de Salamanca, plaza de Tor Sanguinax; los de Plasencia y Cuenca, palacio del Búfalo; el de Oviedo, en Monte Citorio; el de Jaen, en Via Felice; y el de Santander, en el palacio Stefannoni.

Dice el corresponsal en Madrid de un periódico barcelonés, que al ir a despedirse de S. M. el duque de Solferino, presentó una copia fotografiada de una antiquísima imagen de la Virgen que existia en la capilla del castillo de Centellas. S. M. parece que quedó muy satisfecha de la fineza, pues que los arqueólogos encuentran gran semejanza entre la corona de esta Virgen y la encontrada hace un año en la huerta de Guarrazar, y salvada gracias a la munificencia de S. M. y al empeño que puso en ello. Esta semejanza viene a confirmar la opinion de los arqueólogos, de que la corona hallada en Guarrazar era la de Suintila, pues, que, según la tradicion, la imagen de Centellas habia pertenecido también a Suintila.

Ya han pasado por Tetuan y conferenciado con Muley-el-Abbas, de quien han

(18)

un gran sacerdote de Numa, el día siguiente de la institucion. Se despertó un momento al ruido de los pasos del visitador, pero conociendo a un parroquiano de su tienda, se volvió a dormir.

Arturo se paseaba entre dos filas de dioses falsos, reflexionando acerca del maravilloso descuido de M. Bonchatain, que se habia hecho odioso a los compradores y los alejaba de su tienda ó panteon, ya con su sueño insulante, ya con una aspereza pagana incrustada en el rostro del vendedor. En este momento, un transeunte, vestido con elegancia, se detuvo delante de la tienda, y poniendo su mano derecha encima de los ojos, para percibir mejor en medio de la oscuridad que reinaba en el interior, pasó revista a todas las estatuas, como un general escrupuloso que hace una inspeccion en el campo de Marte.

El transeunte hizo un ligero movimiento como para subir la escalera del templo, y dijo en voz baja:

(19)

—Sois de la casa, caballero?

—Poco menos, dijo Arturo con aturrida distraccion.

—Entonces conocereis a fondo la tienda de M. Bonchatain.

—Como el fondo de mi bolsillo.

—Perdonad, caballero, prosiguió el transeunte, evitadme el trabajo de entrar y despertar a M. Bonchatain. Hacédme el favor de decirme si el dios Pan continua aun en su puesto al lado del Sileno dormido.

—En este momento acabo de verle por la centésima vez. El dios Pan no se ha movido.

—Sois artista?

—Si, señor, y abogado además.

—Tan joven y abogado?

—Desde esta mañana, caballero.

—Pues bien, quiero inaugurar vuestra profesion, caballero. Permittedme consultaros...

—Esperad, caballero, dijo Arturo dando un paso atrás. Voy a coger mi sombrero que cubre la cabeza de Júpiter a guisa de modius, y soy con vos.

(22)

—Ah! le reconozco en ese rasgo, dijo Arturo dando diez céntimos para pagar el pasaje del puente de las Artes, y rehusando los cinco que el director le ofrecia para su reembolso.

Esta delicadeza encantó al director.

—Señor abogado, continuó, he ido veinte veces a la tienda de M. Bonchatain, y todas inútilmente. Pero vais a oír lo que parece increíble. Yo esperaba una visita del rey; y la coleccion de estatuas habia de estar completa. Tomó 150 luises en billetes de banco, voy a casa de Bonchatain y le digo: «Vuestra estatua no vale eso, pero no importa, dádmela y cobraos.» «Caballero, me contestó Bonchatain, puesto que insultais mi estatua, insulto vuestro dinero. No quiero venderos nada, nada.» Y me volvió la espalda. Esta es mi posicion, señor abogado; ha previsto el código este caso? Doy al vendedor lo que me pide por el objeto que vende, y me lo rehusa; está en su derecho?

—Yo creo, dijo Arturo deteniéndose

(15)

del género humano francés y elector.

Y los suspiros subian al cielo con el humo de los habanos imitados. Era un espectáculo desgarrador.

No hay nada mas triste que ver un rostro de veinte años oscurecido por un pensamiento de viejo, delante de un cráter de ponche apagado y de un monton de ceniza de tabaco. Es la flor de los jardines de Rosina, sorprendida por un soplo del Vesubio en un sueño de odorifero himeneo.

Por las ventanas abiertas se disfrutaba de una vista admirable, á propósito para desolar la esteril ambicion de la juventud. Ese rincón de París desplega un lujo irritante, en medio de su soberbia tranquilidad. Hay suntuosos edificios habitados por hermitaños millonarios; hay persianas que se levantan y vaporosos vestidos blancos que aparecen en el balcon como fantasmagoras de medio día. Se ven en lontananza jardines sombríos, donde loquean un sin número de niños que hacen pensar en sus jóvenes mamas. A

recibido instrucciones, los comisarios marroquíes que han venido de Fez para hacer la entrega de los nuevos límites de Melilla; operación que quedará verificada aun antes del plazo concedido por el gobierno al príncipe Muley el-Abbas cuando este se encargó de arreglar amistosamente el asunto.

En la carta que el general Prim dirigió desde Orizaba al emperador, y de la que ya podrán tener nuestros lectores imperfecta noticia, se leen los notables párrafos siguientes:

«En el terreno de las justas reclamaciones, no puede haber divergencia entre los comisarios de las potencias aliadas, ni menos la habrá entre los gefes de las tropas de V. M. y el de las de S. M. C.; pero la llegada á Veracruz del general Almonte, del antiguo ministro Haro, del P. Miranda y de otros mejicanos emigrados, trayendo la idea de crear una monarquía en favor del príncipe Maximiliano de Austria; bandera que, según ellos, debe ser apoyada y sostenida por las fuerzas de V. M. I., va á crear una situación difícil y angustiosa para el general en jefe de las tropas españolas, quien á tenor de las instrucciones de su gobierno, basadas en la convención de Londres, y casi iguales á las que nuestro digno y noble vice-almirante La Graviere, recibió del gobierno de V. M., se vería en el sensible caso de no poder coadyuvar á la realización de las miras de V. M. I., si ellas fuesen realmente las de levantar un trono en este país para sentar en él al archiduque de Austria.

«Lejos de mí, señor, el suponer siquiera que el poder de V. M. I. no sea bastante para levantar en Méjico un trono para la casa de Austria. V. M. rigió los destinos de una gran nación, rica en hombres entendidos y valerosos, rica en recursos, y brotando entusiasmo siempre que se trata de secundar las miras de V. M. I. Hasta fácil le será á V. M. conducir al príncipe Maximiliano á la capital y coronarlo rey; pero este rey no encontrará en el país mas apoyo que el de los jefes conservadores, quienes no pensaron en establecer la monarquía cuando estuvieron en el poder, y piensan en ello hoy que están dispersos, vencidos y emigrados.

«Algunos hombres ricos admitirán también al monarca extranjero viniendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada para sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el monarca caería del trono elevado por V. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. Yo sé bien que V. M. I. en su elevada justicia no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical, si el país espontáneamente no lo desea y pide; pero los jefes del partido conservador llegados á Veracruz dicen que bastará consultar á las clases elevadas de esta sociedad, sin ocuparse de las mas bajas, y esto agita los ánimos, inspirando temor de que se fusere y violentase la voluntad nacional.

«Las tropas inglesas que debían venir á Orizaba y que tenían ya preparados los medios de trasporte, en cuanto se supo que venían mas fuertes francesas que las estipuladas en la convención, se reembarcaron. V. M. apreciará la importancia de semejante retirada.»

Decíase en Palma de Mallorca que los guarda-costas Turia y Santiago habían apresado en aquellas aguas hace pocos días dos faluchos cargados de tabaco.

La Discusión hace terribles augurios sobre lo que pasará en Méjico despues de la entrada de las tropas francesas en la capital. Oigamos al periódico democrático: «El clima batallará por los mejicanos. La fiebre amarilla se á la espada con que el ángel de las batallas azote á un ejército que ha profanado la independencia de un pueblo. Las guerrillas se levantarán en todas partes. Al mismo tiempo la guerra de los Estados- Unidos se concluye. Estos lanzarán sus ejércitos sobre Méjico para defender la idea de que Europa nada tiene que hacer en América. Méjico puede ser á un tiempo la España, la Rusia y el Waterlód del nuevo imperio.»

En esta semana presentará el gobierno sobre la mesa del Congreso los documentos relativos á la cuestión de Méjico. Por ellos se convencerá el público de la lealtad con que ha obrado el gobierno español y de que despues de ciertas comunicaciones de los plenipotenciarios franceses, la resolución del general Prim hubiera sido a loptada por sus mas encarnizados enemigos.

Dícese que se está activando notablemente en la secretaría de Estado la redacción y copia de todos los documentos diplomáticos relativos á los asuntos de Méjico. Créese que si no hay dificultades esterioriores que lo impidan, podrán presentarse estos documentos á las Cortes á fines de esta semana y en vista de ellos el Parlamento podrá abordar con los datos necesarios los importantísimos y esperados debates sobre la cuestión mejicana. Ayer se aseguraba que de las oposiciones tomarán parte en ellos el señor Olózaga, cuyo punto de vista en los asuntos de Méjico es difícil adivinar; el señor Rios Rosas, que parece se inclinará á una política conservadora, y el señor Gonzalez Bravo, de cuya actitud en este asunto no se tiene noticia alguna. A consecuencia de la interpelacion se propone el señor Salazar y Mazarrado presentar una proposición al voto del Congreso.

Reproducimos por el grande interés que encierran para una clase muy numerosa del Estado, cuales la de cirujanos, algunas de las palabras que el señor ministro de Fomento pronunció el 20 en el Congreso. «Las reclamaciones de los cirujanos son muy diversas, porque son muy distintas las clases en que cada uno se encuentra colocado. Desde el primer día que ocupé el ministerio de Fomento me he dedicado á ver si podía resolver esta serie de cuestiones á que dá lugar la distinta situación de cada uno. Algunas de ellas se han resuelto ya; pero la mayor parte de los perjuicios de que se quejan los cirujanos, nace de la ley de instrucción general. El gobierno, si alguna disposición posterior ha adoptado, ha sido encaminada á mejorar la situación de esta clase, para que no le falte medios de subsistencia, y hacerla posible en muchas poblaciones que, como ha dicho muy bien el señor Olózaga, no pueden sostener mas que facultativos de segunda, de tercera y cuarta clase. El ministro de Fomento y la direccion de Instrucción pública, no dejan ni un momento de la mano la solución de este delicadísimo asunto. Si nose ha resuelto ya por completo, es porque no hay facilidad de hallar términos hábiles para hacerlo de manera que queden satisfechas las diferentes clases de cirujanos en que por leyes anteriores se ha dividido esta clase,

siempre respetable, como todas las demás de la sociedad.

Siete malhechores, dice un diario de Salamanca, sorprendieron el lunes por la noche en Torrezapata á seis arrieros; despues de robarles las pequeñas cantidades que llevaban, los maltrataron cruelmente causándoles varias contusiones que afortunadamente no parecen que ofrezcan la mayor gravedad. Los malhechores dejaron buscar alguna otra cosa que por fortuna no hallaron, porque sobre no hacer caso de las caballerías, devolvieron, por lo menos á algunos de los arrieros el dinero y efectos que al principio le quitaron.

El 26 llegaría á la corte el general Dulce.

El señor ministro de Estado tuvo el 24 una larga conferencia con el señor embajador de Francia.

Dícese que el general Prim va á ser nombrado embajador en Méjico. No es cierto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 24 (por la noche).—El general Miramon con su esposa y familia acaban de llegar á esta capital. Se han alojado en el boulevard Montmartre, número 10, hotel español.

Scutari 24.—Hoy habrá penetrado el ejército turco en el Montenegro. Se espera una batalla decisiva.

Paris 25.—El Pays, diario del imperio, dice que es inexacto que la Francia vaya á enviar inmediatamente refuerzos á Méjico.

El Monitor de hoy declara que lord Palmerston ha exajerado la cifra del ejército francés: pues que realmente este año no tiene sino 409.000 soldados en el ejército activo y 205.000 en la reserva.

En Portugal se han batido ya encarnizadamente la tropa y el pueblo. En Arneres y en Gueses ha habido luego de una y otra parte y cargas de caballería de la tropa. Los revoltosos han llevado la peor parte, pues ha habido entre ellos muertos y heridos, al paso que la tropa no ha experimentado pérdida alguna.

El cardenal arzobispo de Paris hablará en Roma el palacio Farnesio. El emperador ha hecho asignar á este prelado una suma considerable para que monte su casa con gran lujo y reciba en nombre del emperador, al par que procure calmar los ánimos y dirigir á los obispos franceses.

Los periódicos franceses siguen sosteniendo cada vez mas viva su polémica. Si en el fondo el patriotismo les hace desear á todos el triunfo de las armas francesas, la generalidad se opone, en las formas que es lícito discutir á la imprenta francesa, á las pretensiones mas ó menos desemeñadas de los órganos gubernamentales.

El Siecle se expresa en estos términos: «La Patrie nos acusa de haber desplegado una violencia inusitada, asociándonos á los que han insultado á nuestros soldados y á nuestra bandera. ¿Donde, como y cuando hemos faltado á la moderacion y al patriotismo? ¿Donde, cuando y como hemos hecho responsables á nuestros gloriosos soldados de la política? Nosotros nos opone-

mos, por el contrario, á todo lo que pudiera poner á la Francia en la necesidad de sostener mas tardes instituciones y establecimientos á cuya fundacion hubiera tenido la desgracia de contribuir. Según la Patrie, es evidente que un tratado concluido con Juarez seria violado desde el momento que hubiese desaparecido del suelo mejicano el último soldado francés. Pero si llega á verificarse una revolucion intestina en presencia del ejército francés, si concurrimos al escrutinio, si prohibamos las ideas de un partido ambicioso y menos evidente que tan luego como se halla embarcado el último soldado francés, los vendidos volverán á levantar la cabeza y se coligarán para derribar el régimen entronizado, gracias á la proteccion de nuestras armas? La Patrie, cuyos redactores é inspiradores se entregan á tantos sueños, ¿tiene la intencion acaso de pedir la ocupacion permanente de Méjico por las tropas francesas?»

El Temps de Paris trae el 22 un artículo poniendo en ridiculo á los mejicanos que quieren la monarquía del príncipe Maximiliano ó de cualquier otro príncipe europeo y aun español para el trono de Méjico.

Por el correo de hoy recibimos noticias de lo ocurrido en Bergamo y Sarnico. A invitacion de Garibaldi, que reside en aquel país, habian acudido á Sarnico de diferentes puntos de Italia una porcion de jóvenes. En Bergamo corrian rumores alarmantes sobre esta reunion y la autoridad envió á Sarnico varias compañías de infantería que ocuparon todas las salidas de la poblacion; fueron prendiendo á los jóvenes en sus posadas ó en las cafés, y á la mañana siguiente los condujeron á Palazzolo y Bergamo, á pesar de haber protestado dichos jóvenes, que eran nada menos que 150. Aquella misma mañana Garibaldi les dirigió una carta que decía: «Queridos amigos: os aconsejo que os dejéis conducir y os autorizo para decir que yo os habia llamado á Bergamo. El país, que no duda de vosotros, mostrará su agradecimiento por vuestra adhesión á la patria y vuestra abnegacion.» Entre los presos está el coronel Cattalani, y asegura el Pungolo que á uno de los autores de un robo se le habia encontrado un pasaporte dado por dicho coronel.

Hablando de uno de los paseos por el lago de la emperatriz Eugenia con el caballero Nigra, durante su permanencia en Trianon, dice una carta que la emperatriz dijo al minist. o italiano: «Me interesa ver que comprometáis vuestra carrera. Estad, pues, seguro, de que el emperador no abandonará jamás á Roma: intencin yo este á su lado no le permitiré cometer una falta que originaria su caída y comprometeria el porvenir de su hijo.» El caballero Nigra contestó con la moderacion que afecta desde hace algun tiempo, y que tal vez no sea mas que habilidad.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad á los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego á la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habian sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido á la Gaceta

de Milan las siguientes líneas que honran á su autor:

«Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creo deber mio declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo á órdenes terminantes que de mi ha recibido.»

PREPARADOS FERRUGINOS.

La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada día se ensalzan otras nuevas, pero ninguna hay cuya accion haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS ALLACTATO DE HIERRO DE LOS SEÑORES GELIS etc., CONTE.

Numerosos experimentos en los hospitales de Paris y en la poblacion, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar, como lo comprueba la opinion del profesor Bouillalud, miembro de la Academia Imperial de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLORISIS, OPILAMINTO, ANEMIA, LEUCORREA (FLUJO BLANCO) y todas aque las enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas ha sido confirmada despues de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Levaire, etc., etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto explica por que los médicos las prefieren á las otras preparaciones ferruginosas.

Gaceta.

—Visita.—Anteanoche llegó á esta capital el Exmo. señor Capitan general de Andalucía, procedente de Sevilla, á donde regresó ayer tarde. A las diez de la mañana pasó S. E., acompañado del señor gobernador militar, á las Caballerizas reales y visitó detenidamente el primer depósito de caballería allí establecido. Estuvo hospedado en casa del señor duque de Almodovar.

—Y VAN CUATRO!—Anteayer tarde salió de su casa un joven de ocho años, llamado Rafael Tamajon, domiciliado en la calle del Zarco; y siendo la madrugada de ayer sin que hubiera parecido salieron algunas personas en su busca, y temiendo se hubiese ahogado se dirigieron al sitio del Arenal, donde encontraron no solo las ropas de su uso sino tambien las de otro joven. A la hora en que escribimos estas líneas aun no ha aparecido cadáver alguno en las aguas del Guadalquivir: la autoridad tiene tomadas para el caso en que así suceda las disposiciones oportunas. Temprano ha empezado este año á cobrar el río su fatal tributo.

—DATOS.—Segun los que tenemos á la vista, la estension de la línea férrea desde Santa Cruz de Madela á Cordoba es de 201 kilometros y 500 metros.

—TRASLACION.—Nuestro estimado amigo el señor don Feliciano Laveron, Juez de Montilla, ha sido ascendido al juzgado de la derecha de esta capital. Tenemos una satisfacción en ver premiado de este modo los apreciables conocimientos del señor Laveron, que á su ilustracion especial reúne la rectitud mas severa.

(20) Y quien cuidará de la tienda? —Nadie. La tienda se cuida sola. No hay miedo de que roben las estatuas en medio del día. Solo ha habido dos griegos que se hayan metido en el bolsillo una estatua de doce pies de altura, Ulises y Diomedes; pero Juno los protegia, y además en Troya no habia policia, porque el presupuesto no era mas que de veinte mil priamos, segun cálculo de Estrabon. —Este joven está muy versado en las bellas artes y en antigüedades, se dijo el transeunte en tanto que Arturo cogia su sombrero. Y descendieron juntos por el muelle, hacia el puente de las Artes. —Antes de todo, dijo el transeunte, debo decir quien soy; tal vez conozcáis mi nombre; soy Mr. de... director de los museos del Louvre. Arturo se inclinó. —En mi último arreglo, continuó el director, un mozo iconoclasta ha roto en mil pedazos un Pan á quien yo queria como á las niñas de mis ojos,

(16) traves de la gasa luminosa de los hermosos días de estío se ven desfilan confusamente por los puentes y muelles todas las ambiciones satisfechas, todos los vicios encantadores, todas las seducciones ennoblecidas, todos los escollos de terciopelo, todas las codicias sensuales, en fin, lo mas escogido de los pecados capitales, gratos á la vista como si fueran virtudes. Los jóvenes llegados á la mayoría legal no saben aun todas las vergonzosas miserias y profundos disgustos, que se ocultan bajo aquel brillante barniz. Así es que nuestros estudiantes de las dos facultades devoraban con ansiosas miradas todas esas imágenes lejanas de la voluptuosidad pari tense que tenían que abandonar para ir á vivir oscuramente bajo el techo doméstico, en el fondo de una provincia llena de vida y espantosa tranquilidad. Por desgracia nuestro siglo ha hecho circular demasiado la palabra riqueza. Se ha abusado de la palabra millon. Cada día la cuarta página de

(21) y que habia resistido á las invasiones de Teodorico, Genserico, Atila y hasta al condestable de Borbon. Y como es natural necesito otro Pan. —Es verdad, dijo Arturo tomando el grave aspecto de un jurisconsulto. —He encontrado otro ejemplar de mi Pan entre los dioses de M. Bonchatain: se parecen como dos átomos de mármol. Sin duda son obra del mismo escultor. Quise comprar el Pan al viejo sátiro Bonchatain. Pero me pidió 150 luises por su estatua. Y notad que la antigüedad de e e Pan me parece un poco sospechosa; lo creo falso como un tanto; pero no importa! falta á la coleccion del museo, y es necesario adquirirlo á cualquier precio. Ofrezco cien luises; y cuidado que no es mucho, rebajar la tercera parte del precio de una antiqualla por el estilo... Bonchatain, que es mas duro que el mármol, no quiere rebajar ni un céntimo. Yo le dije: nunca venderéis vuestro dios falso. Tanto mejor, me contestó y se durmió.

(17) los periódicos concentra en manos de particulares sumas iguales á las rentas anuales de Prusia ó de Austria. El millon se ha hecho una moneda corriente que todos se avergüenzan de no tener en su bolsillo. No debemos, pues, admirarnos de que el millon venga tambien á atormentar el dominio de la juventud. Aquellos médicos ó abogados de un día calculaban ya cuantos enfermos habia que curar ó cuantos pleitos que ganar para ser en la sociedad un hombre conveniente, es decir, para tener un millon. Arturo dirigió algunos consuelos á su pléyada de amigos; ofrecieron volver á verse otra vez alrededor de un último volcan de ponche, y cada uno se marchó para arreglar la maleta y sacar el pasaporte. Arturo se quedó solo y se fue hacia la tienda de Mr. Bonchatain para leer la corte, á falta de la hija. El viejo pagano del muelle de Voltaire dormia entre dos vestales como

